

	Mancopec®	Página 1 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: **Mancopec®**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fungicida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
c/ Alcalá, 498 - 2ª planta
28027 – Madrid (España)
Teléfono: +34 91 327 29 30 Fax: +34 91 304 42 00
e-mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20
Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 32 00

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Conforme a las normas de clasificación establecidas por la Directiva 1999/45/CE

Nocivo: R43; Repr. Cat. 3: R63 – N; R50/53

Efectos físico-químicos adversos: -----

Efectos adversos sobre la salud humana: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.
Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Conforme a las normas de clasificación establecidas por el Reglamento Europeo 1272/2008

Skin Sens. 1B: H317; Repr. 2; H361d – Acuático agudo 1; Acuático crónico 2: H410

Efectos físico-químicos adversos: -----

Efectos adversos sobre la salud humana: Se sospecha que daña al feto. Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

	Mancopec®	Página 2 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H361d Se sospecha que daña al feto.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H410 Muy Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P201+P202 Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261: Evitar respirar el polvo
P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes
P309+P311+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínese el contenido y/o el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla
SPo5 Ventilar bien las zonas o los invernaderos tratados antes de volver a entrar

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

	Mancopec®	Página 3 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Identificación de la mezcla

Nº índice	Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación DSD ⁽¹⁾	Clasificación CLP ⁽¹⁾
006-076-00-1	Mancozeb	80	8018-01-7	---	Repr. Cat. 3; R63 Xn; R43 N; R50	Repro 2; H361 Sens. Cutáneo 1; H317 Tox. Acuática aguda 1; H400

⁽¹⁾ El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. No inducir el vómito, a menos que lo aconseje un médico o un centro de intoxicación.

Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos para el médico:

- Realizar Tratamiento sintomático.

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.2. Medios de extinción

	Mancopec®	Página 4 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.3. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de azufre, nitrógeno o carbono.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse de acuerdo con las regulaciones locales.

5.4. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.2. Precauciones personales: Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.

6.3. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.

6.4. Métodos y material de contención y de limpieza: Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

6.5. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

2.1. Precauciones para una manipulación segura:

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

	Mancopec®	Página 5 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Reemplaza a: 1.1

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 30° C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

2.2. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.2. Parámetros de control

Valores límites de exposición:

Mancozeb: **IDA:** 0,05 mg/Kg pc/d; **AOEL:** 0,05 mg/Kg pc/d; **ARfD:** No se requiere

8.3. Controles de la exposición

8.3.1. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.3.2. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.3.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

1 – Información General

Estado físico	Polvo fino
Color	Amarillo
Olor	Ligeramente a humedad

2 – Información importante para la seguridad humana y del medio ambiente

pH (1% suspensión acuosa)	6,5
Punto de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No disponible

	Mancopec®	Página 6 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

Inflamabilidad	No inflamable
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades oxidantes	No tiene propiedades oxidantes
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1 g/ml
Solubilidad	No disponible
Solubilidad en agua	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Viscosidad	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible

3 – Otra información

Miscibilidad	No disponible
Solubilidad en grasas	No disponible
Conductividad	No disponible
Punto de fusión	No disponible
Grupo de gas	No aplicable
Temperatura de autoignición	No disponible

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.2. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.3. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.4. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.5. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.

	Mancopec®	Página 7 de 12 Número de revisión: 1.2 Fecha de emisión: 28/08/2014 Remplaza a: 1.1
---	------------------	---

10.6. Materiales incompatibles

Materiales alcalinos, ácidos, agentes oxidantes, agua

10.7. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición produce CO, CO₂, óxidos de Zn, S, Mn, N, sulfuro.

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.2. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Mancozeb

Toxicidad oral:	DL ₅₀ (rata): > 5000 mg/Kg
Toxicidad dérmica:	DL ₅₀ (rata): > 5000 mg/Kg
Toxicidad por inhalación:	CL ₅₀ (4 h, rata): > 5,14 mg/L
Corrosión / irritación:	
Irritación cutánea:	No irritante
Lesiones oculares graves / irritación:	
Irritación ocular:	Irritante
Sensibilización cutánea:	Sensibilizante

Toxicidad a corto plazo:

Oral, NOAEL:	Perro:	3 mg/Kg pc/d
	Rata:	7,4 mg/Kg pc/d
	Ratón:	20 mg/Kg pc/d
Dérmica, NOAEL:	Rata:	1000 mg/Kg pc/d
	Conejo:	
Inhalación, NOAEL:	Rata:	79 mg/m ³
Genotoxicidad:		No genotóxico

Toxicidad a largo plazo:

NOAEL:	Rata:	4,8 mg/Kg pc/d
--------	-------	----------------

Carcinogenicidad:	No carcinogénico
Reproducción: NOAEL:	1,7 mg/Kg pc/d
Desarrollo: NOAEL:	Rata: 60 mg/Kg pc/d

Neurotoxicidad:	No neurotóxico
-----------------	----------------

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.2. Toxicidad

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:

CL ₅₀ (96 h):	<i>Lepomis macrochirus</i> :	0,07 mg/l	I
--------------------------	------------------------------	-----------	---

Invertebrados acuáticos:

CL ₅₀ (48 h):	<i>Daphnia magna</i> :	0,073 mg/L
--------------------------	------------------------	------------

	Mancopec®	Página 8 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

Algas:

CL₅₀ (72 h): *Scenedemus suspicatus*: 1,29 mg/L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC: *Oncorhynchus mykiss*: 0,00219 mg/L

Invertebrados acuáticos:

NOEC: *Daphnia magna*: 0,0073 mg/L

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: 140,6 µg/abeja

DL₅₀, contacto, 48 h: 161,7 µg/abeja

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): 299 mg/Kg s s

Toxicidad crónica:

NOEC (*Eisenia foetida*, 8 semanas):

12.3. Persistencia y degradabilidad

Mancozeb: Poco persistente, en el suelo, por vía aeróbica, se degrada con una vida media DT₅₀: 1-3 horas.

12.4. Potencial de bioacumulación

Mancozeb: Presenta poco potencial de bioacumulación, log P_{ow} 0,26

12.5. Movilidad en el suelo

Mancozeb: Muy baja movilidad en suelo. K_{oc} = 323-2334 mL/g

12.6. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.2. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Precauciones especiales:

Mancopec_v 1.2

	Mancopec®	Página 9 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados

14.2. Transporte por carretera:

Clase ADR: 9

Código de clasificación: M7

Etiquetas: 9

Número UN: 3077

Número IP: 90

Grupo de embalaje: III

Exención por cantidades limitadas: LQ27

Exención envase interior, hasta un máximo de: 6 Kgs

Exención bulto, hasta un máximo de: 24 Kgs

Categoría de transporte según 1.1.3.6: 3

Designación para el Transporte: UN 3077 MATERIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mancozeb), 9, III, (E)

14.3. Transporte Marítimo:

Clase OMI/IMDG: 9

Etiquetas: 9 + Contaminante marino

Número ONU: 3077

Grupo de Embalaje: III

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A.

Cantidades limitadas por envase interior: 5 Kg

CONTAMINANTE DEL MAR: SI

Designación para el Transporte: N° ONU 3077, SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Mancozeb 80% p/p), 9, III

Transporte Aéreo:

Clase ICAO/IATA: 9

Etiqueta: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

	Mancopec®	Página 10 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

Riesgo secundario: -

Número ONU: 3077

Grupo de Embalaje: III

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 914

Designación para el transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Mancozeb 80% w/w), 9, UN 3077, III

14.5. Precauciones especiales para el usuario: No aplicable.

14.6. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC: No aplicable: el producto no se transporta a granel.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.2. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

	Mancopec®	Página 11 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

15.3. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.2

Información añadida, eliminada o revisada: Adaptación al Reglamento (CE) 1272/2008

Abreviaturas y acrónimos:

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT₅₀: Período requerido para degradación/disipación medio

CE₅₀: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables

NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados

K_{oc}: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). www.eu-footprint.org/ppbd.html
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- EFSA Scientific Report (2008) 187:1-101. Conclusion on the peer review of copper compounds
- DAR (2000). Monograph of Mancozeb

Lista de frases R/S y H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

Frases de Riesgo (R):	Indicaciones de peligro (Frases H):
R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto	H361d: Se sospecha que daña el feto
R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel	H317: Puede producir sensibilización en contacto con la piel
R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos

	Mancopec®	Página 12 de 12
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/08/2014
		Remplaza a: 1.1

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.